ACTA N° 0

FECHA: Bogotá, 03 de octubre 2025

HORA: 8:00 a.m. a 5:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil cofinanciado Emanuel

TEMA:

Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 ***"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad.***

Socialización video del mes donde se publica gratuidad del servicio

DESARROLLO:

1. OBJETIVO DE LA PRESENTE ACTA

La presente acta tiene como objetivo registrar el compromiso institucional e individual con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la mencionada resolución, promoviendo una cultura organizacional orientada a la protección de la información, la privacidad y la seguridad en el manejo de los activos de información.

2. ALCANCE

Este compromiso aplica a todos los servidores públicos, contratistas, funcionarios, personal administrativo y demás colaboradores vinculados a la entidad jardín infantil cofinanciado Emanuel, así como se da conocer a las familias de la comunidad Emanuelista quienes, en el desarrollo de sus funciones, tienen acceso a información clasificada, sensible o confidencial.

resolución de Gratuidad emitida por la Secretaría de Educación**:**

Se informó a las familias y al talento humano sobre el contenido de la resolución que garantiza la gratuidad en la prestación del servicio educativo. Se explicó que esta resolución contempla la exoneración de cobros por matrícula, pensión y otros cobros no autorizados, conforme a las disposiciones legales vigentes.

3. COMPROMISOS

Los aquí firmantes nos comprometemos a:

- Cumplir integralmente con lo dispuesto en la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, adoptada mediante la Resolución N.º 2425 de 2024.
- Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información institucional.
- Aplicar las buenas prácticas en seguridad digital, incluyendo el uso adecuado de contraseñas, la protección de dispositivos electrónicos y el cumplimiento de protocolos establecidos por el área de seguridad de la información.
- Reportar de manera oportuna cualquier incidente de seguridad o vulnerabilidad detectada.
- Participar activamente en los procesos de capacitación o sensibilización en temas de seguridad de la información promovidos por la entidad.
- Abstenerse de divulgar información clasificada o de uso restringido sin autorización previa y documentada.

Compromisos:

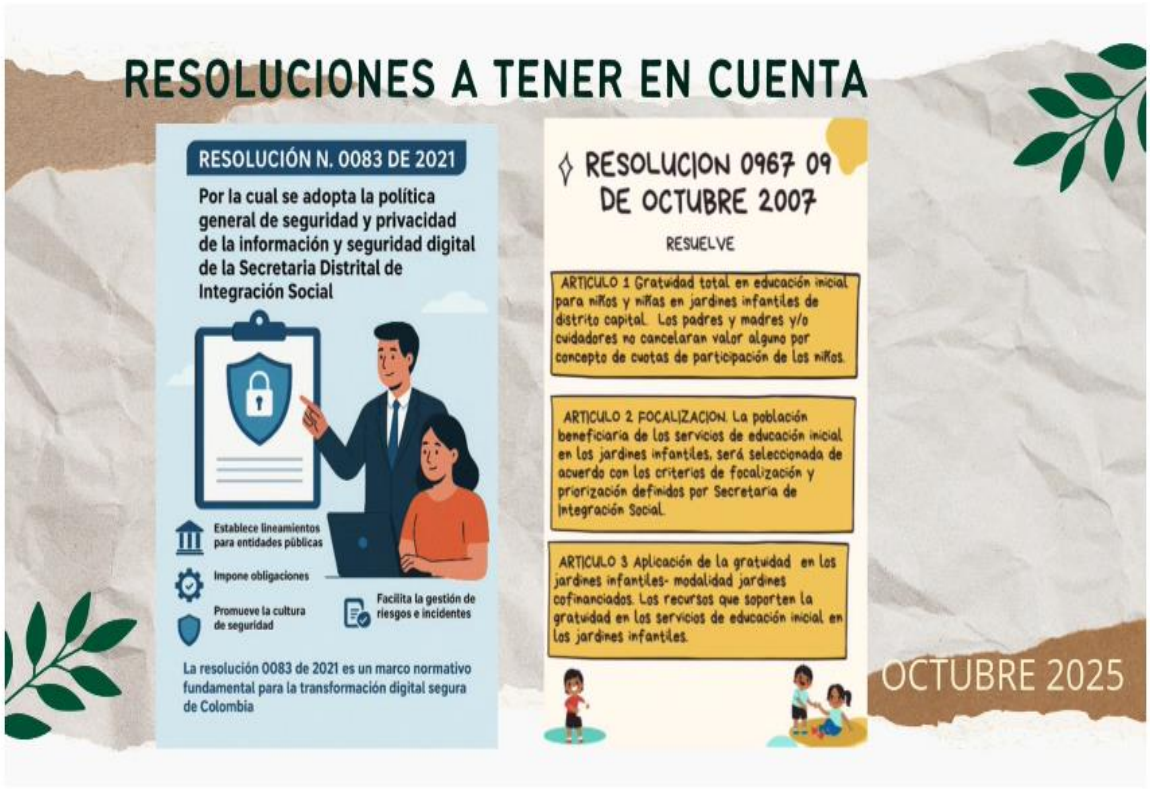
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Mensualmente se realiza socialización de la **Resolución Nº 0083 de 2021**, que minimicen situaciones atípicas.	Responsable del servicio	Mensual
Mensualmente se realiza información variada frente a temas de interés para la comunidad Emanuelista.	Responsable del servicio	Mensual

PIEZA COMUNICATIVA PUBLICADA A TRAVES DE VIDEO EMANUELISTA A FAMILIAS Y TALENTO HUMANO PARA EL MES OCTUBRE.

NOTA:

No se recopilan firmas dado que se realiza de forma masiva y a través de plataforma virtual la socialización AL 100% DE LAS FAMILIAS Y EL TALENTO HUMANO.





CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior

MARIA DEL PILAR SUAREZ P

Elaboró: MARIA DEL PILAR SUAREZ P
Profesional responsable de UO